

Contralorías Sanitarias Estadales

División de Drogas, Medicamentos y Cosméticos

Recaudos para la Constancia de Regencia (Farmacias Comerciales, Farmacias Asistenciales, Droguerías y Expendios de Medicinas)

Nota: Toda la documentación debe ser escaneada en formato PDF y enviada al correo electrónico de la Contraloría Sanitaria del Estado que corresponda según el Solicitante. Este correo se encuentra ubicado en la Página WEB del SACS en la Pestaña SACS / Directorio / Nivel Estatal.

N°	Recaudo	Descripción
1	Carta u Oficio dirigida a la Contraloría Sanitaria Estadal que corresponda. (Imagen en Formato PDF).	Emitida por el Representante Legal de la Empresa, indicando (Nombre, Apellido, Cédula de Identidad, Inscripción en el MPPS, Dirección, Teléfono y Fecha de la Solicitud). Coloque firma del Representante Legal, Sello Húmedo de la Empresa y anexe al correo electrónico según el Estado.
2	Poder otorgado por la Empresa al Farmacéutico(a). (Imagen en Formato PDF).	Documento escaneado que este legible.
3	Declaración Jurada Emitida por el SACS. (Imagen en Formato PDF).	Descargue y llene el Formulario emitido por el SACS, ubicado en la Página WEB del SACS en la Pestaña de DIRECCIONES / Contralorías Estadales / Formularios – Planillas . Coloque Firma del Representante Legal de la Empresa y anexe al correo electrónico según el Estado.
4	Comprobante de Pago. (Imagen en Formato PDF).	Depósito o Transferencia (escaneado o impreso). Verifique el monto a cancelar en la Página WEB del SACS / Tarifas / Nivel Estatal / Drogas, Medicamentos y Cosméticos . Asimismo, los Pagos deben realizarse a Nombre del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria , de acuerdo a lo indicado en el link “Para Cancelar Tarifas y Multas”/ Datos Bancarios para Pagos de Tarifas y Multas , publicada en la Página WEB del SACS.